

CONVOCATORIA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, en calidad de Autoridad Ambiental de Aplicación responsable y en cumplimiento a lo dispuesto en el **Código Orgánico del Ambiente, el Decreto Ejecutivo No.754 publicado en el Registro Oficial, Segundo Suplemento No. 323 de 02 de junio de 2023 y la Sentencia Nro. 51-23-IN/23** emitida por la Corte Constitucional del Ecuador, **CONVOCA** a la ciudadanía en general y en especial a los habitantes del sector, a participar en el:

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONSULTA AMBIENTAL DEL PROYECTO:

ALFA MEDIC ALFAMED C.A.

El objetivo primordial es garantizar el acceso adecuado, amplio y oportuno a la información, así como dar cumplimiento a los lineamientos del proceso de regularización ambiental y de participación ciudadana para la consulta ambiental.

La documentación correspondiente al **Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental** estarán puestos a disposición para revisión, socialización, deliberación interna y emisión de observaciones, criterios y aportes, a través de los siguientes mecanismos informativos:

CENTRO/S DE INFORMACIÓN PÚBLICA:

Tipo de Centro de información Pública	Ubicación			Fechas (Desde - Hasta)	Hora
	Provincia, Cantón, Parroquia	Institución / Comunidad / Barrio	Lugar / es		
Fijo	Provincia: Imbabura Cantón: Ibarra Parroquia: San Francisco	Barrio: El Ejido de Ibarra	Casa barrial Ejido de Ibarra-Calle Guallupe y calle Prof. Ana Luisa Leoro Franco, esquina.	Del 19 al 20 de junio, del 23 al 26 de junio, el 30 de junio, del 01 al 03 de julio, y del 07 al 10 de julio de 2025.	15H00 a 18H00

ASAMBLEA/S INFORMATIVA/S:

Ubicación			Fecha/s	Hora
Provincia, Cantón, Parroquia	Recinto / Comunidad / Barrio	Lugar/es - Dirección		
Provincia: Imbabura Cantón: Ibarra Parroquia: San Francisco	Barrio: El Ejido de Ibarra	Salón de la Casa barrial Ejido de Ibarra-Calle Guallupe y calle Prof. Ana Luisa Leoro Franco, esquina.	Viernes, 4 de julio de 2025	18H00

MEDIOS DIGITALES:

Sitio WEB	Y en nuestras redes sociales:	Fechas de disponibilidad: (Desde - Hasta)
<ol style="list-style-type: none">Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental (EIA/PMA) del proyecto.Pronunciamento técnico favorable al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto.Normativa Ambiental Aplicable para el Proceso de Participación Ciudadana para la Consulta Ambiental.	 Escanea el QR	Del 10 de junio al 10 de julio de 2025

Las opiniones y observaciones en formato digital se receptorán en los siguientes correos electrónicos: **sgonzalez@imbabura.gob.ec**

rvasquez@imbabura.gob.ec ; en el / los Centro/s de información Pública, Asamblea Informativa o en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, hasta el **10 de julio de 2025.**

Registro del Sujeto de Consulta:

Aquellas personas que no pertenezcan a las comunidades del área de influencia social directa y consideren que su ambiente pueda ser afectado por la emisión del permiso ambiental, podrán presentar su fundamento de afectación ambiental documentado y respaldado durante la Fase Informativa, a través de los centros de información pública. La documentación será evaluada por la Autoridad Ambiental Competente para determinar su inclusión o no inclusión en el registro de sujetos consultados.

